



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **2024/LIC/0071**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-06-2024 a las 12:09 horas.



## Servicio de ondas de choque en LLeida para Mutua Intercomarcal

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 22.500 EUR.

→ Importe 4.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios sociales y de salud

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES513 Lleida Sucursal Lleida Lleida

→ Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [DECLARACION RESPONSABLE ASISTENCIAL.pdf](#)

→ [MODELO DECLARACION RESPONSABLE.pdf](#)

→ [propuesta economica ondas de choque.xlsx](#)

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=mnDnPIH3Tj%2F%2Fa9DgO%2BoYKQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=mnDnPIH3Tj%2F%2Fa9DgO%2BoYKQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS N° 39**

→ Tipo de Administración Entidad con derechos especiales o exclusivos

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mutua-intercomarcal.com>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=K6fPqwOu%2Fc4%3D>

#### Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró

→ (08005) Barcelona España

→ ES511

#### Contacto

→ Teléfono +034 934867400

→ Fax +034 934867428

→ Correo Electrónico

[contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com](mailto:contratacionpublica@mutua-intercomarcal.com)

### Proveedor de Pliegos

→ Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS N°

### Proveedor de Información adicional

→ Director Gerente de Mutua Intercomarcal MATEPSS N°

### Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró  
→ (08005) Barcelona España  
→ ES511

### Recepción de Ofertas

→ Mutua Intercomarcal MATEPSS Nº 39

### Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró  
→ (08005) Barcelona España  
→ ES511

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/06/2024 a las 13:00

### Dirección Postal

→ Avda. Icaria 133-135, esquina Joan Miró  
→ (08005) Barcelona España  
→ ES511

## Objeto del Contrato: Servicio de ondas de choque en LLeida para Mutua Intercomarcal

### → Descripción del procedimiento

Servicio de ondas de choque en LLeida para Mutua Intercomarcal

→ Valor estimado del contrato 22.500 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.500 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 85100000 - Servicios de salud.

### → Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

### → Lugar de ejecución

→ Sucursal Lleida

→ Subentidad Nacional Lleida

→ Código de Subentidad Territorial ES513

### Dirección Postal

→ vinguda de Blondel, 11

→ (25004) Lleida España

→ ES513

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 4

→ **Prórrogas:** El contrato será de 1 año con opción de 4 prórrogas mas, Esta opción será de carácter voluntaria por parte de Mutua Intercomarcal y obligatoria del proveedor.

→ **Opciones:** El contrato será de 1 año con opción de 4 prórrogas mas, Esta opción será de carácter voluntaria por parte de Mutua Intercomarcal y obligatoria del proveedor.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Adopción de medidas de promoción de la igualdad de género

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Menores consumos energéticos (máxima eficiencia energética)

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios ipc

→ Se utilizará el pago electrónico

→ 0

## Requisitos de participación de los licitadores

### Solvencia Requerida

→ Lo que indiquen los pliegos Lo que indiquen los pliegos

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - - La capacidad de obrar de los empresarios que fueren personas jurídicas, mediante la escritura o documento de constitución, los estatutos o el acto fundacional. - De los empresarios que fueren personas físicas mediante fotocopia del DNI y acreditación de estar dado de Alta en el IAE en el epígrafe correspondiente. - La capacidad de obrar de los empresarios no españoles que sean nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, por su inscripción en el registro procedente de acuerdo con la legislación del Estado donde están establecidos, o mediante la

presentación de una declaración jurada o un certificado, en los términos que se establezcan reglamentariamente, de acuerdo con las disposiciones comunitarias de aplicación. - Los demás empresarios extranjeros con informe de la Misión Diplomática permanente de España en el Estado correspondiente o de la oficina consular en cuyo ámbito territorial radique el domicilio de la empresa. - La prueba por parte de los empresarios de la no concurrencia de alguna de las prohibiciones de contratar.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Certificado de estar al corriente de pago de la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Certificado de estar al corriente de pago de Hacienda

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar - Poliza de R.C.
- Otros - AUTORIZACION SANITARIA

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PROPOSICION ECONOMICA
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 100
  - Cantidad Mínima : 1
  - Cantidad Máxima : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

- 6 Mes(es)

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE